

**XVI JORNADAS Y
VI INTERNACIONAL DE
COMUNICACIONES
CIENTÍFICAS DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS UNNE**

Compilación:
Alba Esther de Bianchetti

2020
Corrientes -
Argentina

XVI Jornadas y VI Internacional de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Política-UNNE : 2020 Corrientes-Argentina /
Mirian Beatriz Acosta ... [et al.] ; compilado por Alba Esther De Bianchetti. -
1a ed compendiada. - Corrientes : Moglia Ediciones, 2020.
CD-ROM, PDF

ISBN 978-987-619-372-6

1. Comunicación Científica. I. Acosta, Mirian Beatriz. II. De Bianchetti, Alba Esther,
comp.

CDD 340.115



ISBN Nº 978-987-619-372-6

Editado por **Moglia Ediciones**

Todos los derechos reservados - Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier método
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en **Moglia S.R.L.**, La Rioja 755

3400 Corrientes, Argentina

mogliabros@hotmail.com

www.mogliaediciones.com

Noviembre de 2020

REGULACIÓN DEL MERCADO DE CARNE PORCINA

Andreau, Ricardo Miguel

randreau@hotmail.com

Resumen:

En nuestro país Agrícola Ganadero por excelencia, el mercado de las carnes es fundamental para su desarrollo. Tres explotaciones de animales se comercializan por sobre el resto. La carne Bovina, la Aviar y la Porcina. La carne porcina incremento su comercialización por un sin número de variables que la ubican en un crecimiento sostenido en los últimos años. En nuestra región, donde la ganadería y la explotación forestal encuentran una regulación rica y desarrollada, no se da así en materia porcina.

Palabras clave: Carne Porcina, Regulación, Desarrollo

Los avances en la investigación han permitido determinar la existencia de un cuerpo normativo compuesto de leyes, reglamentos, directivas, resoluciones, etc, que agilizan la comercialización y circuito de la carne porcina. Los Organismos de la Administración Pública que intervienen en este segmento de la economía, si bien actúan, dicha actuación es elemental pudiendo mejorarse notablemente gestionando siguiendo los parámetros de las normas ISSO de gestión con calidad La Informática se impone y con ella se van realizando protocolos de comunicación que dinamizan notablemente la comunicación Hasta aquí hemos avanzado. La pandemia del corona virus covid19 y la cuarentena por cierto han impactado también en nuestro tema de estudio quedando pendiente obtener los datos oficiales y precisos.

Introducción

Se realiza en el marco del doctorado en derecho. El problema es la eficiencia en la Administración Pública

Materiales y método

Se trabajo durante talleres para plan de tesis del doctorado, habiendo sido aprobado el mismo.

Resultados y discusión

Falencias en el marco regulatorio y en la gestión de los organismos de la Administración Pública

Conclusión

Resta potenciar el funcionamiento del sistema para una optima eficiencia en la gestión

Referencias bibliográfica

Brebbia F. P. – Malanos N. L. 2011, *Derecho Agrario*, CABA, Astrea

Filiación

Tesista de doctorado